

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**8791**     *NEW GRANGE NEWCO II, S.L.U.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
              *ESGALIA TRADE, S.L.U.*  
              *(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

#### ANUNCIO DE FUSIÓN

Se hace público que el socio único común de las sociedades NEW GRANGE NEWCO II, S.L.U. y ESGALIA TRADE, S.L.U. ha decidido, en fecha 16 de noviembre de 2018, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la última, que se extinguirá sin proceso de liquidación, por parte de la primera, en los términos del proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Barcelona, 16 de noviembre de 2018.- Santiago Navarro Rovira, Administrador único de New Grange Newco II, S.L.U.- María Pilar Pressegué Peñacoba, persona física representante permanente de New Grange Holding España, S.L.U., Administradora única de Esgalia Trade, S.L.U.

ID: A180068562-1